SUBSECRETARIA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS Y REGISTRO DE CONTRATOS

Num. Expediente: 07419R/

Empresa....: J. LLOPIS VIDAL, S.A.

N.I.F. . . : A46217733

Domicilio. : XUQUER, 54, ENTRESUELO DERECHA

Población. : 46600 ALZIRA Provincia. : VALENCIA

## EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS Y REGISTRO DE CONTRATOS

CERTIFICA que la empresa cuyos datos se indican figura inscrita, como empresa CONTRATISTA DE OBRAS, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado con las Clasificaciones que a continuación se expresan:

	GRUPO	SUBGR (	CATEG	GRUE	O SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUP	O SUBGR	CATEG		GRUP	SUBGR	CATEG	
ļ	Α		4	A	02	4	Α	03	4	Α	04	4		C		5	1
ļ	C		5	C	0.5	5	C	03	5	C	04	5		C	05	5	
ļ	C	DP	5	C	07	5	C	OB	5	C	09	5		E	Or	4	
ļ	Ε	04	4	E	05	4	E	07	4	 G	03	4	33	G	05	L	1
	G	ОΡ	4	J		2	J	04	3	 K	04	3		K	OP	3	
١	K	07	l														

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 70 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, las clasificaciones tienen una vigencia indefinida en tanto se mantengan por el empresario las condiciones y circunstancias en que se basó su concesión, sin perjuicio de las obligaciones de justificación periódica de la solvencia del empresario ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado.

Para que conste a los efectos establecidos en la legislación de contratos del Sector Público expido esta certificación en Madrid a treinta y uno de Mayo de dos mil dieciséis.

Fdo.: José Luis Cueva Calabia.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden EHA/1490/2010, de 28 de mayo, por la que se regula el funcionamiento del Regist Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado, las certificaciones actualizadas de los asientos del Registro puede ser consult adas y obtenidas por medios electrónicos en la dirección http://registrodelicitadores.gob.es

		to the state in grammer of the rest to the state of the s	(1.5 /	CIRCL II	rotracrones rubricas.
Α		MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PERFORACIONES		01	ALUMBRADOS, ILUMINACIONES Y BALIZAMIENTOS LUMINOSOS
	01	DESMONTES Y VACIADOS		02	CENTRALES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
	02	EXPLANACIONES		03	
	03				LINEAS ELÉCTRICAS DE TRANSPORTE
		CANTERAS		04	SUBESTACIONES
	04	POZOS Y GALERÍAS		05	CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCION EN ALTA
	05	TUNELES			TENSIÓN
В		PUENTES, VIADUCTOS Y GRANDES ESTRUCTURAS		06	DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN
	01	DE FÁBRICA U HORMIGÓN EN MASA		07	TELECOMUNICACIONES E INSTALACIONES RADIOELÉCTRICAS
	02	DE HORMIGÓN ARMADO		80	INSTALACIONES ELECTRÓNICAS
	03	DE HORMIGÓN PRETENSADO		0.9	INSTALACIONES ELÉCTRICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍPICA
	04	METÁLICOS	J		INSTALACIONES MECANICAS
С		EDIFICACIONES		01	ELEVADORAS O TRANSPORTADORAS
	01	DEMOLICIONES		02	DE VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN
	02	ESTRUCTURAS DE FÁBRICA U HORMIGÓN		03	FRIGORÍFICAS
	03	ESTRUCTURAS METÁLICAS		04	DE FONTANERIA Y SANITARIAS
	04	ALBANILERIA, REVOCOS Y REVESTIDOS		05	INSTALACIONES MECÁNICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA
	05		17		
	06	CANTERÍA Y MARMOLERÍA	K		ESPECIALES
		PAVIMENTOS, SOLADOS Y ALICATADOS		01	
	07	AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES		02	
	08	CARPINTERÍA DE MADERA		03	TABLESTACADOS
	09	CARPINTERÍA METÁLICA		04	PINTURAS Y METALIZACIONES
D	_	FERROCARRILES		05	
	01	TENDIDO DE VÍAS		06	JARDINERÍA Y PLANTACIONES
	02	ELEVADOS SOBRE CARRIL O CABLE		07	RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS
	03	SEÑALIZACIONES Y ENCLAVAMIENTOS		08	ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS
	04	ELECTRIFICACIÓN DE FERROCARRILES		09	INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS
	05	OBRAS DE FERROCARRILES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA			
E		HIDRAULICAS			
	01	ABASTECIMIENTOS Y SANEAMIENTOS			
	0.2	PRESAS			
	03	CANALES			
	04	ACEQUIAS Y DESAGÜES			
	05	DEFENSAS DE MÁRGENES Y ENCAUZAMIENTOS			
	06	CONDUCCIONES CON TUBERÍA DE PRESIÓN DE GRAN DIÁMETRO			
	07	OBRAS HIDRÁULICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA			
F	٠.	MARITIMAS			
-	01	DRAGADOS			
	02	ESCOLLERAS			
	03	CON BLOQUES DE HORMIGÓN			
	04				
		CON CAJONES DE HORMIGÓN ARMADO			
	05	CON PILOTES Y TABLESTACAS			
	06	FAROS, RADIOFAROS Y SEÑALIZACIONES MARÍTIMAS			•
	07	OBRAS MARÍTIMAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA			
	80	EMISARIOS SUBMARINOS			
G		VIALES Y PISTAS			
	01	AUTOPISTAS, AUTOVÍAS			
	02	PISTAS DE ATERRIZAJE			
	03	CON FIRMES DE HORMIGÓN HIDRAÚLICO			
	04	CON FIRMES DE MEZCLAS BITUMINOSAS			
	05	SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS VIALES			
	06	OBRAS VIALES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA			
H		TRANSPORTES DE PRODUCTOS PETROLIFEROS Y GASEOSOS			
	01	OLEODUCTOS			
	02	GASEODUCTOS			

## CATEGORIAS

Clasificaciones otorgadas de conformidad con lo dispuesto en el RD 773/2015, de 28 de Agosto.

Importe de las anualidades medias de los contratos:

INSTALACIONES ELECTRICAS

- 1 Hasta 150.000 euros .
  2 De 150.000 euros a 360.000 euros.
  3 De 360.000 euros a 040 300 euros.
  4 En los grupos A a H: De 840.000 euros a 2.400.000 euros.
  En los grupos I,J,K: Más de 840.000 euros.
  5 En los grupos A a H: De 2.400.000 euros a 5.000.000 euros.
  6 En los grupos A a H: Más de 5.000.000 euros.